DEAJCPO25-394
Al contestar cite este número

Bogotá D. C., 17 de septiembre de 2025

Doctor
ALEXANDER COLMENARES VARÓN
Profesional de la División de Gestión Documental,
Memoria Histórica y Archivo del Centro de Documentación Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
Ciudad

De manera atenta y solo a título informativo, se le indica que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8º del Acuerdo PCSJA24-12228 del 29 de noviembre de 2024 del Consejo Superior de la Judicatura, y en el Contrato No. 168 de 2025 suscrito por la Nación – Consejo Superior de la Judicatura y **BONGA BUSTAMANTE S.A.S.**, la División de Gestión Documental, Memoria Histórica y Archivo del Centro de Documentación Judicial tiene a su cargo la supervisión técnica como destinatario del citado Contrato y responsable del proyecto y del programa de inversión a que se vincula aquel.

Cordialmente,

MARTHA LILIANA GOMEZ TRIANA
Directora Administrativa División de Contratos

UCP/ Diana Herrera
Precedente: DEAJCPM25-946

c.c.: Astrid Amira Naranjo Castellanos, Profesional Universitario de la División Supervisión de Contratos